

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EXTINTEC CIA. LTDA.

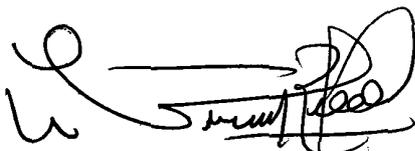
Se comunica al público que EXTINTEC CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 680,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000102 de 10 de enero de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos Tercero y Quinto del Estatuto, referentes al Objeto social e, Importe de capital, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- El objeto social de la empresa es: la importación, exportación y comercialización de equipos electrónicos de seguridad en general, sean estos contra incendios, detección de robos, seguridad industrial, equipos de monitoreo y seguimiento y, de comunicaciones, etc..."; y,

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital de EXTINTEC C. LTDA. asciende a OCHOCIENTOS dólares estadounidenses dividido en ochocientas participaciones sociales de UN dólar estadounidense cada una,...".

Quito,



Dr. Carlos Alejandro Ruales Palacios.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE



EXP. 88082
Tr. 01.1.10.000380

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.